



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TEBÁ

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LA BOLSA DE EMPLEO DE SEPULTURERO DESTINADA A LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN EL AYUNTAMIENTO DE TEBÁ (CONV. 2021)**

En Teba, a 12 de julio, siendo las 8:30 horas, se reúne el Tribunal de Valoración para la selección de personal laboral temporal, para su contratación, durante un período de 30 días y como establecen las bases de selección.

El Tribunal está compuesto por:

**PRESIDENTE:**

D. José A. Fojo Escalante

**VOCALES:**

D. Alonso Corral Escobar

D. Ángel García González

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, consta un único aspirante:

DNI	Teléfono	Desempleo	Bolsa Antes	Planes Empleo	Discapacidad	Total Puntos
25326883L	635224565	11	0	15	0	26

El Tribunal realiza la valoración de los méritos aportados por el aspirante admitido y aprueba el listado definitivo.

En Teba, a fecha de firma electrónica

La Concejala de Empleo y Personal

Ángeles García Jiménez

